



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 90082082-1

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. CRICH- CD - 006 - 2025 - 3.1.2

Fecha: 27/06/2025

CONSIDERANDO:

Que, el día 27/06/2025, la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad y la invitación, con miras a la celebración de un contrato con el objeto determinado en referencia.

Conforme al cronograma del proceso, en observancia de los principios de la contratación, la Asociación CRICH, garantiza la participación a la ciudadanía en esta etapa precontractual, esto es, establece un el término legal para efectos de que los interesados realicen aportes, observaciones y/o solicitudes de aclaraciones frente a los estudios y demás actuaciones previas, propias del proceso.

En consecuencia, es imperativo aperturar formalmente el proceso de contratación, para efectos de continuar los trámites procesales, tal como lo establece el cronograma,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar la apertura el Proceso de contratación No. CRICH- CD - 006 - 2025 - 3.1.2, para efectos de seleccionar un proveedor, bajo la modalidad de contratación directa; teniendo en cuenta los siguientes detalles:

OBJETO. Suministro de Papelería, Libros reglamentarios y útiles de oficina, para los establecimientos educativos atendidos por la Asociación CRICH, en el marco de la ejecución del Contrato de Administración Educativa Indígena No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito entre la Asociación CRICH y la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO.

DOCUMENTOS: Todos los documentos del proceso podrán ser consultados en la sede administrativa de la Asociación CRICH, y a través de la página oficial de la entidad crich.org@gmail.com.

PRESUPUESTO OFICIAL. Para el pleno desarrollo del proceso contractual, se dispone de un presupuesto que asciende a la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$129.665.756) MCTE.

SEGUNDO. Para todos los efectos legales acójanse los detalles, y cúmplanse las condiciones o requisitos establecidos en los estudios previos, la invitación, entre otras actuaciones precontractuales en el marco del proceso de contratación.

TERCERO. Se convoca las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, entre otros, para que realicen control social al presente proceso.

El presente acto administrativo se expide en Quibdó Chocó, a los 27 días del mes junio de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

YEDIR SALAZAR ZARCO

Representante Legal Asociación CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com